

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 13 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se desinserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudesa de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de este caso.—Comunidos, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-aguero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza o sellos, de franqueo, el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

No obstante las noticias contradictorias que han visto la luz pública en los últimos días, ya es conocido el resultado de las elecciones en toda España.

Ese resultado prueba que no estaban destituidos de fundamento, los cálculos que hicimos en LA CRÓNICA del día 13. El Gobierno, digase lo que se quiera, tendrá mayoría, aunque algo heterogénea, en el Congreso si bien no es posible negar que la minoría es, atendido su número, algo temible, por mas que se componga de diferentes fracciones que en muchos casos no han de estar unidas, a pesar de su odio a lo existente.

Como es natural, la prensa principal a ocuparse de si el Ministerio podrá o no gobernar con las nuevas Cortes. Los periódicos ministeriales creen que si fundándose en que algo vale tener noventa o cien votos de ventaja enfrente de una minoría en la que forman partidos enteramente opuestos como el republicano y el carlista.

Los diarios de oposicion opinan de distinto modo, apoyan losé tambien en que la mayoría se compone de individuos de tres fracciones, que si bien aceptan el Código fundamental de mejor o peor buena fé, y tienen interes en sostener la actual situacion, se miran de antiguo con recelo y pueden llegar al mejor día a un rompimiento.

Nosotros, examinando la cuestion imparcialmente y no dando al olvido que las oposiciones no pueden tener la fuerza que representarían si todas estuvieran agrupadas bajo una misma bandera, creemos que el Ministerio puede gobernar con las Cortes que acaban de elegirse.

Mas para ello es preciso que separe hacer una politica levantada; que lleve el orden a la Administracion; que procure a toda costa arreglar la Hacienda, nivelando los presupuestos o haciendo algo en este sentido, sin lo cual vamos a la bancarota; que dé fuerza y prestigio a los tribunales de justicia, a fin de que, apartados por completo de las luchas políticas se dediquen al descubrimiento de los horrosos delitos que continuamente se están perpetrando; que demuestre al país que no es una mentira la seguridad

individual; que haga respetar la propiedad; que se cuide menos de dar recompensas a sus partidarios y que prescinda de las influencias de cierta Tertulia de Madrid, que pasa por omnipotente.

Pero si el Gobierno en vez de hacer con el poderco concurso de las Cortes, tojo lo que acabamos de indicar, lo cual, a mas de quitar fuerza a los ataques de las oposiciones, puede atraerle las simpatías de la opinion, y convertir en partidarios suyos a todas las personas, muy numerosas por cierto, que no estando afiliadas a un partido político determinado, solo quieren que haya orden y libertad; si en vez de hacer todo eso, repetimos, deja que el desorden reine en los diversos ramos de la Administracion; si no se cuida de arreglar la Hacienda; si los presupuestos continúan saldándose con deficit enormes; si se sigue abusando del crédito; si la inamovilidad judicial no es una verdad ni lo es tampoco la seguridad individual; si los ataques a la propiedad no se reprimen como antes, introduciendo a la vez con el apoyo de las Camaras las reformas necesarias, en el Código penal; si se siguen repartiendo gracias a manos llenas; y si la Tertulia continúa siendo un poder omnipotente, entonces la situacion del Ministerio será harto difícil y nada bueno podemos prometernos en favor del país y de la causa de la libertad, por la que tantos sacrificios viene aquel haciendo, hace, muchos años.

La cuestion de presidencia de las futuras Cortes parece que precipita algun tanto al gobierno.

La prensa le dedica tambien una preferente atencion, y discute a cerca de quien tiene mayores probabilidades de ocupar tan importante puesto.

Los nombres que mas figuran con este motivo en las columnas de los periódicos, son los de Olózaga, Rivero, Ruiz Zorrilla y Ríos Rosas.

Nosotros creemos como un diario de Madrid, que Olózaga solo consentiría en ocupar la Presidencia de la cámara popular, siempre que pudiese conciliarla con la Embajada de Francia, que es su bello ideal y su sueño dorado. La talem bajada es el bocado cardinal, que el consabido magnate se reservó en la revolucion; y al efecto de disfrutarla a su gusto, la redondeó a su albedrio, haciendo aumentar hasta un millon el sueldo, que antes de setiembre, era poco mas de la mitad, anadiéndole palacio franco, y demás adminiculos conducentes a vivir bajo aquella prebenda, como el pez en el agua.

No es verosímil que el hombre de la Salve y del Toison, utilitarios mas que

nadie, snelte tan pingüe presa por echarse a profesar de campanilla en las zambras de los Diputados, a menos que la prodigalidad del Gobierno le confiere esta dirnidad sin perder ni un céntimo de las sesientas cincuenta mil pesetas; lo cual se nos antoja improbable, no solo por la irregularidad del proceder, sino por danzar en el negocio Ruiz Zorrilla, que es todo un Presidente hecho y derecho; tan capaz como el primero de haberselas con los republicanos y los carlistas en los Galeos que se preparan para el momento.

Rivero nos parece que está en baja, a pesar de su talento y de los servicios que ha prestado a los mismos que hoy ocupan el poder. Cuando se reunió con las Cortes Constituyentes, el hombre que tenía mas simpatías en el país; así es que a pesar de lo exiguo de la fraccion carlistas, nadie se atrevió a disputarle la presidencia del Congreso. Mas hoy que desgraciadamente no disfruta de todo el prestigio y de toda la autoridad de entonces; hoy que aquella fraccion está dividida por causas que no son de este lugar, cualquiera se creera con mas titulos que D. Nicolás para ser presidente de la Cámara popular, y le disputara el puesto.

Ruiz Zorrilla tal vez sea quien tiene mas probabilidades de ocuparlo si aspira a él de una manera resuelta. Sin embargo, quizás no deje de influir en el animo de los Diputados el recuerdo del intransigente proceder que durante la anterior legislatura observó en varias sesiones.

En cuanto a Ríos Rosas se dice que lo votarán todas las oposiciones, y aun se añade que algunos ministeriales harán lo mismo si el Gobierno no lo acepta por su parte; pero ¿quién tiene la seguridad de que D. Antonio ha de colocarse desde luego en abierta oposicion? Sus simpatías por cierta persona han de llevarle hasta es extremo?

Como la cuestion ha de resolverse dentro de pocos días, lo mejor es tener paciencia hasta entonces.

Los telegramas ultimamente recibidos de Francia, son desconsoladores.

El gobierno, que con tantas dificultades está luchando, se habia decidido a hacerse respetar por los amotinados de París; habia suspendido la publicacion de algunos periódicos, y exigió de los albotutadores que entregaran los cañones que tenían en su poder.

Cuando parece que esto último se habia conseguido, reforzados aquellos, acometieron a las tropas del gobierno, y ese ejército, única garantía del orden social, ese ejército vencido por el extranjero, hace gala de una indisciplina que puede acaso explicar sus pasadas derrotas.

Faltan detalles de lo sucedido; pero hay temores de que París sea a estas

horas presa de un insensato motin. El general Vinoy ha evacuado la capital, y la guerra civil parece comenzada.

Examinando este asunto nuestro apreciable colega madrileño LA PAZ dice:

No habia calamidad mayor para Francia en estos momentos que la guerra civil; la lucha encarnizada y sangrienta que no habia de servir para otra cosa que para agotar los escasos recursos que la última guerra ha dejado subsistentes. Ha llegado, pues, el momento de que todos los hombres imparciales de aquel país, monárquicos o republicanos, cualesquiera que sean sus opiniones religiosas o políticas, se unan en un esfuerzo común, para que no llegue el día en que su patria pueda caer exámine en poder de extranjeros.

No sabemos qué propósitos tendrán los revolucionarios de París, aunque probablemente querrán entronizar al partido llamado rojo, que tan antipático debe ser a la mayor parte de la nacion, por sus costumbres y por su conducta durante la última guerra.

Hablase en los telegramas de fusilamientos hechos por los amotinados; de indisciplina en el ejército y dejase entrever el desaliento del gobierno de Versalles.

Ocasion es esta de recordar al gran pueblo los lemas que en otros tiempos esculpía en sus escudos:

«Dios proteja a la Francia y la union es fuerza.»

Si la desmoralizacion ha llegado en aquel pueblo al punto de que ni esos lemas se recuerden, quizá dentro de poco, habrá que repetir la gran verdad que tantas veces se ha confirmado en la historia: todo pueblo dividido contra sí mismo, perecerá.

No sabemos cómo las provincias habrán recibido las noticias anteriores; pero si están al lado del gobierno de Versalles, puede decirse que el peligro que se anuncia en los telegramas habra disminuido mucho.

Por nuestra parte deploramos mucho que en Francia suelen tales cosas después de la penosa guerra que ha sostenido y cuyo resultado le ha sido tan fatal por causas bien conocidas.

A la agitacion que produjo la lucha electoral en esta capital, ha sucedido por fin la calma. Nosotros encarecemos tanto a vencedores como a vencidos, olviden sus odios políticos y se consideren solos como hijos de un mismo pueblo. Nada importa que este ó aquel sujeto haya votado con arreglo a su conciencia, y tal ó cual candidato; esto no debe separarle del trato de sus conciudadanos, si se porta como hombre honrado. Demos pues tregua a la enemistad que engendra el odio de partido, para entregarnos al trabajo, que es la base de toda sociedad bien organizada; no perdiendo ocasion los mas ilustrados de instruir a aquellos de sus conciudadanos, que por su escasa cultura lo necesitan; porque debe tenerse muy en cuenta, que cuanto mas

instruido está un pueblo, tanto mejor ejerce y respeta los derechos individuales. Sirvan de norma Inglaterra y los Estados-Unidos.

La Revolucion periódico madrileño afecto al Gobierno, dice en su número del día 20.

Por honor del Gobierno y de las autoridades que de él dependen; por honor de la revolucion de setiembre y por el prestigio del sufragio universal y por la consecuencia que nuestros amigos del poder deberían mostrar con los principios proclamados por aquella, quisiéramos que salieran falsas las noticias que vemos en los periódicos relativas a la eleccion de don Nicolás Salmeron y Alonso.

Y en otro suelto publicado el mismo día, expresa lo siguiente La Revolucion.

Sentimos mucho disenter de nuestro estimado colega El Universal, en la cuestion concreta, relativa a las actas electorales de Badajoz. Si lo que se asegura es cierto, si la copia del acta de los dos primeros días en Barcarrota no parece, quedando sin embargo como han debido quedar en Barcarrota los datos originales que prueban la inmensa mayoría de votos que allí obtuvo el señor Salmeron, creemos que el acta de este señor debe en justicia aprobarse, y aclamarlo en mejor derecho diputado sobre el señor Malcampo, que está en minoría. Esto creemos nosotros que es el procedimiento racional, legitimo, y en último término el único legal.

Celebramos que La Revolucion se exprese en el mismo sentido que nosotros o hicimos en nuestro número del día 18.

Por lo demás tenemos casi la seguridad, hoy más que ayer, de que D. Nicolás Salmeron será proclamado diputado por Badajoz; y no deja de ser significativo, dado el empeño que según parece tenía el gobierno de que D. José Malcampo, futuro ministro de marina, según parece, tuviera un asiento en las Cortes, que dicho Sr. Malcampo haya sido elegido Senador por la provincia de Cádiz.

En Albuquerque ha sido objeto de regocijo público el fallo del Tribunal Supremo de Justicia que anuló las ventas de los arbolamientos comunes de pastos y arbolados de aquel término. Los días 10, 11 y 12 hubo con este motivo iluminación general, repique de campanas y bandas de música recorrieron las calles, sin que durante dichos tres días haya habido que deplorar el menor desorden.

El día 21 del corriente, la Diputación provincial y el cuerpo de compromisarios, procedieron a nombrar secretarios para la mesa definitiva, recayendo la eleccion en las personas siguientes:

- D. José Rengifo,
D. Manuel Fernandez Perea,
D. Faustino Naharro,
D. Cristóbal Baquero.

En el mismo día 21, y bajo la presidencia del Sr. Espino, tuvo lugar el nombramiento de Senadores, siendo elegidos los Sres.:

- D. Facundo Infante, teniente general y ex ministro, por 137 votos,
D. Fernando Montero de Espinosa, ex-diputado constituyente, por 136,
D. Alejandro Groizsar y Gomez de la Serna, presidente de la audiencia de Madrid, por 135,
D. Joaquin Bassols, capitán general de Madrid, por 75.

Obtuvieron votos también en los siguientes:

- D. Eduardo Maeso, 51,
D. Guillermo Nicolau, 14,
D. Gabriel Suarez, 8,
D. Miguel Dorado, 5,
Conde de Catre, 5,
Duque de Alva, 1,
D. Jerónimo Sanchez Borguella, 1.

Tomaron parte en la eleccion 145 señores entre Diputados provinciales y compromisarios: las oposiciones, salvo si acaso alguno que otro individuo, se retiraron del local donde tuvo lugar el acto, sin emitir sus votos, por creer que este debiera aplazarse hasta el día inmediato.

Mas tarde presentaron una protesta, que entre otras personas suscribían los doce Diputados provinciales cuyos nombres estampamos en seguida:

- D. Francisco Nicolau,
D. Octavio Cano,
D. Bernardo Garcia,
D. Avelino Ortega,
D. Manuel Galan,
D. Juan Galan,
D. César Gonzalez Cortés,
D. Camilo Garcia Laborda,
D. José Chacon,
D. Francisco Antonio Garrote,
D. Angel Duran Bueno,
D. Alonso Rodriguez.

La protesta se funda en que no habiéndose nombrado hasta el día 21 la mesa definitiva, la eleccion no podia tener lugar hasta el día 22, con arreglo a la ley.

La presidencia cree por su parte, según tenemos entendido, que la eleccion de Senadores debia realizarse indispensablemente el 21. Nosotros opinamos que la falta que se ha cometido es la de no haber constituido la junta electoral el día 20.

Ha llamado bastante la atencion la circunstancia de que, existiendo en Extremadura muchos y muy dignos hijos de ella, con aptitud para la Senaduría, una de las personas elegidas para este cargo lo haya sido una persona completamente extraña a la provincia y que no tiene aquí ningunas afecciones.

Horrible es la estadística de crímenes cometidos en el territorio de la Audiencia de Valencia.

Los datos que ella arroja demuestran que en las tres provincias valencianas se han cometido durante el mes de enero último 30 homicidios y 41 durante el mes de febrero.

En enero se infirieron 82 heridas de diversa gravedad, y en febrero 88, dando como totales 71 homicidios y 140 heridas, muchas de las cuales habrán causado la muerte.

Uno de los puntos en donde las elecciones han sido más reñidas es Alicante, donde los ministeriales han hecho esfuerzos de consideracion para vencer a nuestro ilustrado corresponsal de Madrid D. José Fernando Gonzalez, que cuenta con generales simpatías en aquella poblacion.

Según noticias que un diario madrileño ha recibido de dicha capital, parece que las fuerzas estaban tan equilibradas entre los dos contendientes, que a no apelar a esfuerzos supremos se hubiera declarado el triunfo a favor del señor Gonzalez, a quien con gusto hubiéramos visto ocupar un puesto en la Cámara popular.

Leemos en El Imparcial del 21.

Esta tarde a las cuatro se celebra Consejo de ministros del cual se esperan algunas resoluciones que animarán la política.

Veremos que resoluciones son esas que anuncia El Imparcial.

Si se hablara de una próxima modificación ministerial. Varios periódicos anuncian que esta tendrá lugar tan pronto como se reúnan las Cortes, y que uno de los dimisionarios será el Sr. Martos, que no está conforme con la tendencia que se observa en el Gabinete de restringir al tanto los derechos individuales, de que es ardiente defensor.

Dícese que el Sr. Rivero no aceptaría la presidencia de las Cortes, dado caso de que le fuera ofrecida, como suponen algunos; por no hallarse tampoco muy conforme con los propósitos que, al decir de ciertas gentes, abriga el Ministerio respecto a las nuevas Cortes.

Un periódico inglés anuncia que la salida de España del general Cialdini no es, como se ha dicho, a causa de creer este personaje terminada su misión al llegar a España la reina, sino por los grandes celos que excita a varios personajes de la situación y que pudieran dar lugar tal vez a enojosas cuestiones.

Según datos, la guerra de Crimea costó a Francia 340 millones de libras esterlinas; la de Italia, 60; las de China y Méjico, 40; la lucha actual, 180 y 200 millones la indemnización. De manera que el segundo imperio ha costado en numerario 820 millones de libras esterlinas, ó sean 82 000 millones de reales.

En La Asociación, periódico republicano de Leon, leemos lo siguiente:

Dicen que los compromisarios republicanos votarán a D. Fernando de Castro;

Y harán muy reticén porque votarán al candidato más merecedor por su instrucción, por sus incansables fatigas en pro de la enseñanza, y por otras mil y mil razones que saben todos los leoneses justos é imparciales.

El Sr. D. Fernando de Castro es muy digno efectivamente de ocupar un puesto en el Senado.

Como preludio de la exposición que se inaugurará en Londres en primeros de Mayo, acudiendo ya de todas partes del mundo productos de las artes, que es su principal objeto, la reina abrirá el 29 de Marzo el magnífico anfiteatro que en la forma del coliseo de Roma, y capaz de contener 20 000 personas, se ha construido en el sitio que ocupa la gran exposición universal, y frente al bello, aunque demasiado rico y dorado monumento del Principe Alberto, cuyo nombre lleva.

Como en Inglaterra se asocia la religión a toda manifestación popular, la ceremonia empezará con una solemne acción de gracias al Señor, con una magnífica cantata, compuesta y dirigida por Gounod, que está siendo ahora el ídolo de Londres, y después tendrá lugar un concierto por mil artistas. El órgano de este inmenso circo es colosal.

Se asegura que va a publicarse un folleto de un economista de buen humor, abogando porque se hagan anualmente las elecciones como medio de que se descentralice el metálico y la población.

Dice Fierabrás.

Ni el Padre Santo de Roma, con ser Padre Santo, pudo conseguir que del último concilio, de la última piada

neo-católica, saliera declarada por unanimidad la infalibilidad de su paternidad.

¡Cosa rara! El Sr. Damato ha sido elegido diputado por Berja... por unanimidad.

Lo que no ha conseguido nadie, ha conseguido él.

¡Digo, si estará el distrito del Sr. Damato al pelot!

Y este señor fué elegido la otra vez por los montañeses.

¡Digo, si será popular el Sr. Damato!

Ha llegado a esta capital nuestro particular amigo D. José Gragera, que hace pocos días fué ascendido a brigadier.

Este ascenso es uno de los más justos acordados por el Gobierno, pues el Sr. Gragera era coronel desde 1859.

El ferro-carril portugués se halla, según nuestras noticias, en tan mal estado, que es muy peligroso viajar por él.

A los muchos descarrilamientos que han tenido lugar en esa línea de pocos meses a esta parte, debemos agregar el que ocurrió en uno de los primeros días del actual, en el ponton que existe entre Povoa y Alhandra y del que por falta de espacio no dimos cuenta en el número anterior.

Las consecuencias de ese desagradable suceso, debido al estado del tablero, que se hallaba polido, fueron bastante sensibles; pues resultaron heridas varias personas, rozándose además unos cuantos wagones cargados de aceite y vino.

De deplorar es que la prensa tenga que dar cuenta frecuentemente de hechos por el estilo del que nos ocupa, ocurridos en una vía, que dicho sea de paso, ofrece peligros inevitables entre Portalegre y Chanza.

El Sr. Gándara con sus economías creemos que va a conseguir que la línea portuguesa no sirva para nada.

¿Qué hace el Gobierno del reino vecino que no toma en este asunto enérgicas medidas?

Leemos en El Debate.

Según una correspondencia de Florencia publicada por el Diario de Ginebra, se proyecta por el gabinete italiano;

- 1. Fortificar los pasos de los Alpes.
2. Aumentar las fortificaciones de Alejandria.
3. Fortificar el puerto de Civitavecchia.
4. Fortificar a Roma, que con un buen sistema de defensa y una población de 500.000 almas, podría resistir seis meses.

El importe de estas obras se calcula en cuarenta ó cincuenta millones de francos.

La revista titulada El Cristianismo, que hace algún tiempo suspendió sus tareas las va a reanudar muy en breve según una carta circular de Sevilla que acabamos de recibir.

Hemos recibido el cuaderno 2.º edición 4.º del Tratado teórico-práctico de agrimensura y arquitectura legal por D. Marcial de la Cámara, obra utilísima que está viendo la luz pública en Valladolid y cuya adquisición hemos ya recomendado a nuestros abonados.

La estancia de los Diputados provinciales y de los compromisarios, ha prestado en los últimos días grande animación a Badajoz.

La población en general y ciertos

establecimientos públicos en particular, celebrarían de seguro que cada dos ó tres meses hubiera que elegir Senadores.

VARIEDADES.

MEMORIAS DE UN MENDIGO.

Hé aquí algunas ideas curiosas de una obra publicada con este título en París.

La mendicidad está prohibida; dicen los carteles en todas partes. En cambio, los libros devotos que he leído aseguran que la caridad es el camino del cielo. Suprimir los pobres equivaldría a suprimir la senda que conduce a una montaña.

Se prohíbe pedir en las calles, y todos piden en los salones. — ya una cruz, ya un destino, una cita, un poco de amor, una infamia, un préstamo, un cigarro, un elogio inmerecido, un duro, mil reales, mil duros, — todo menos dos cuartos!

Total: se prohíbe pedir poco.

Un ciego amigo mío pedía a la puerta de una iglesia, cuando una voz de ángel — la voz de un niño, llamó su atención.

— ¡Pobrecito! decía el niño, alargándole una moneda; tome Vd., hermanito, ahí van dos cuartos, vuelvame usted uno.

El ciego se lo devolvió.

Por la noche cuando su mujer contó el dinero, observó que los dos cuartos del niño eran un pedazo de caltero. ¡Oh inocencia! ¡oh candor de la niñez!

El invierno es malo para los pobres. Pasa un caballero, se compadece del mendigo que se muere de hambre y de frío, pero es menester sacar las manos y desabrocharse el gabán.

Otra observación: cuando pido a la puerta de una fonda, muchos me dan limosna después de comer, nunca antes: ¿por qué será?

Se prohíbe pedir, pero se permite siempre que se pida con música.

Sea Vd. desgraciado, pero no lo parezca. Siempre he creído que el permitir a un pobre que pida cantando ó tocando es una venganza en odio a las bellas artes.

Conozco un ciego que tiene un perro, y en cuanto se descuida le come la cena.

El perro es el mejor amigo del hombre. Es claro, por que los hombres son amigos a la manera del perro.

La caridad es comunicativa.

Entre Vd. en una calle pidiendo, y nadie le da un cuarto; en vano saca Vd. la voz más lastimosa del repertorio, nada. Por fin le da gana a uno de echar una moneda, verá Vd. que detrás de aquella caen siete u ocho.

CUATRO COPLAS.

Ya que pasó el invierno, miña hechicera, alla van cuatro coplas de primavera.

Que hoy tengo fiebre, y donde no se anuncia salta la liebre.

Dicen que los arroyos van hácia el río, lo mismo van, morena, tu amor y el mío. Y andando, andando,

yo que soy el arroyo me voy secando.

El sastré de mi calle tiene solapa; de sobras de un chaleco se hizo una capa.

Y está que trinza, porque apenas se emboza con la esclavina.

Cada cual en el mundo sigue una senda y el principal comercio no está en la tienda.

El tiempo es oro, y el que nace novillo llega a ser toro.

Con un hueso de burro Sansón, un día, puso en fuga la hueste que Aunon tenía.

¡Pobres guerreros si encuentra el mozo a mano burros entre ros!

Al infierno de bruces bajó un avaro, porque el pan en la tierra se puso caro.

Volvió ligero, y ayer le vi vestido de panadero.

Cuentan que la fortuna ya no está ciega; solo que a unos la abra y a otros les pega.

Mucho me enoja; para mí es ciega, muda, baldada y coja.

Alguna voz mi lira suena a guitarra, como la mariposa pica en la parra.

Pero ¡qué diantre! ¡mas de un tenor conozco que fué sochantre!

M. del P.

GACETILLAS.

¿Se han divertido ustedes?—Supongo que la compañía de Mr. Price habrá hecho las delicias del público. Al gacetillero le ha gustado y gustándose a mi una cosa, muy raro es que no le guste a todo el mundo, razón por la cual ni por las mientes me pasa el matrimonio y si me pasa es lo mismo que si no me pasara, porque la idea de que mi mujer le pudiera agradar a todos me horripila.

Con que convenimos en que le ha gustado a Vds. la compañía de Mr. Price. Y se acordarían Vds. de personas de mal gusto si así no fuese. Un solo inconveniente tiene para mí esta clase de espectáculos. Si yo fuera casado que no quiera Dios, que lo sea, y pido a todas las mujeres, que me den calabazas si caigo en la tentación de amarlas; si yo fuera casado, repito, demas estaría que mi mujer fuese a ver una compañía de gimnastas por aquello de que las comparaciones son siempre odiosas, y en el simul perdido más de un marido, que dijo Espronceda. La atrevida imaginación de las mujeres va más allá de lo que muchos esposos creen al comparar las formas atléticas de los acrobatas con las de sus maridos.

Pasemos adelante, que estas cosas, hoy por hoy, tienen al gacetillero sin cuidado. La compañía de Mr. Price es bastante buena. Mr. Keith hizo reír al público en los intermedios cómicos; Mr. Conge y su hijo andan y saltan con los zancos como si no los tuvieran; Mr. Enrique salta como un tigre del desierto; la familia Martini en los juegos icarios hace cosas admirables, como admirables son, esto dicho con las reservas mentales convenientes, las formas y la fuerza de aquella mujer que llevaba a su marido y a su hijo de aquí para allá y pudiera haberme llevado a mí también muy a gusto mío por lo menos; los niños del aire trabajan en el doble trapecio con desenvoltura y valentía impropias de su edad; Mlle. Tournier en el alambre flojo hace cuanto es posible hacer a su edad para que el público la contemple lleno de temor y admiración y Mr. Felipe Tournier sobre el caballo en pelo mostró a los espectadores su grande habilidad y a la curiosidad de ellas las grandes formas.

No he de terminar sin decir que los ejercicios de Mr. Alejandro me llenaron de asombro, porque eso de tener una botella cogida con un palo por el hondon, tirarla al aire y meter el palo por la boca y recibir

con el canto de un plato una bola guardando el equilibrio es tan sorprendente que casi uno no se lo explica.

En fin he dicho que me ha gustado la compañía de Mr. Price. Vds. dirán que tengo razón para decirlo.

Lo que dice y lo que debe decir.—La ley de matrimonio civil dice no se en que artículo que la mujer no podrá dar a luz ninguna obra sin permiso del marido, y yo creo que esto será un error de imprenta, pues se habrá querido decir en vez de sin permiso, sin la cooperación del marido.

Las hazañas de un cura.—Hay, creo que en esta provincia un curita que me río yo de todos esos curas que han andado — crucifijo en mano — por otras provincias llevando electores a las urnas.

Las bromas pesadas ó no darlas, se habla dicho el cura a quien nos referimos, a juzgar por sus hechos. Nuestro hombre ha llegado a comprender este siglo materialista, e impone las penitencias en dinero diciendo:

Mira, chico: este pecado es muy gordo, traeme dos pesetas para dos misas, porque si no no te siento remido.

Este cura lo entiende. Acaso se ha convencido que los hombres no se enmiendan porque con la mayor sangre fría lo mismo se rezan cien Padres nuestros que mil, y habrá dicho, en esta época positivista las penitencias deben ser en dinero, así como las oraciones eran muy buenas en época de fe. ¿Quién sabe si tendrá razón?

No paran en esto las hazañas del cura. Cuando asesinaron a Prim, exclamó: Me alegro; con cien vidas no hubiera pagado el mal que le ha hecho ese tino a la religión. Y vamos, señores, decía a la gente del pueblo, a celebrar las exequias de ese hereje, y preparó una buñolada en su casa donde entre trago y trago y por el bien de la religión, ¡pobre religioso! se hicieron asquerosas apologías del asesinato por el discípulo del que fue todo caridad.

Aun no paran aquí las hazañas de este cura. En el mes de mayo por no molestarse su paternidad, que tendrá un morrillo como un toro de siete años dispone que se traslade la virgen a su casa y allí en mangas de camisa y entre Panto y Valdemoro tal vez, el sacristán tocando la guitarra y el llevando el compas con las palmas, celebra el mes de María.

¡Viva la religión de nuestros padres!

El Duende.—Con este título se ha empezado a publicar en esta capital un periódico satírico redactado por algunos estudiantes.

Me gusta si no han de emplear en escribir el tiempo que necesitan para estudiar.

No las vayamos a tener, jóvenes; cuidado con lo que se escribe.

Ahi verá V.—Los neos se llaman a sí mismos defensores de la religión de nuestros padres. —Pues si es verdad ¿cómo votan al racionalista Salmoron?

Ahi verá V.—

¿A qui habrá ido?—El niño Terso, que está demas en todas partes, se dice que ha ido a un Congreso católico.

Pero, señor, este caballero particular lo mismo está dispuesto a pronunciar un discurso de teología que a arengar a los sacristanes y monaguillos para entrar en batalla.

No se como Mr. Price no ha contrado a esta celebridad europea.

Habla el Cencerro.

En Valencia ha dicho un padre Margarito desde la cátedra del Espíritu Santo, que es deber de todo cristiano perseguir a sangre y fuego a los liberales. Hombre, bien! Veán Vds. un Margarito que me gusta. ¡Que le vayan a ese con coaliciones! En cuanto Fr. Liberto sea ministro (que otras cosas hay mas lejos), le va a colgar una gran cruz, pero muy grande, y a darle un baño, pero muy hondo.

¡Ah sacristán con bonina! ¡Ah endiablado Margarito! ¡Conque así la masedumbre imitas de Jesucristo!

Histórico.—Se formaba sumaria por un teniente, que hacia de fiscal, para descubrir y castigar a los autores de un motin que se había cometido por un regimiento; y previniendo el fiscal al que hacia de secretario que extendiera con cuidado las declaraciones, para ir amarrando cabos, se cuadró uno que se hallaba presente, y dirigiéndose al oficial, le dijo todo alarmado:

—No olvide Vd.: mi teniente, que yo soy cabo interino.

Histórico.—Un candidato a diputado a Cortes recibió cierto día la visita de un elector.

Después de conversar largo rato, quedaron acordes, y lleno de alegría sacó el candidato un puro.

—¿Quiere Vd. un cigarro? preguntó al elector.

—No señor: lo que yo quiero es un estanco.

Yo dije a mi futura en un suspiro; —Eres, mujer, el aire que respiro, Yella me contestó con mucha calma.

—Tú la luz de los ojos de mi alma. Aquella misma noche

a otra mujer, de singular donaire y singular belleza, sotto voce repeti lo del aire. Y a otro que su cariño encarecía, suplicante de hinojos, mi novia con ternura repetía aquello de la luz y de los ojos, consecuencia infalible: —El amor es un fuego inextinguible.

Yo tuve un ruiseñor, al que sin plato sin mesa y sin mantel se zampó un gato, y al llorar yo su muerte prematura el mundo se burló de mi amargura.

—Bien exclamó un poeta trepabundo: Que haya un cadáver más, ¿que importa al mundo?

La Elegancia.—He aquí el sumario del número XLXVI de la acreditada revista de modas que con este título ve la luz pública hace trece años en San Sebastian. El día más feliz de la vida por A.—Madrial, por Iranjo.

—Economía doméstica.—Descripción de la hoja de labores por Elisa S.—La luciérnaga y la vivora por C. Llombart.—Revista de modas por Elisa S.—Figurín.

Unguento y Píldoras Holloway.—Afecciones del Pecho.—Apénas es necesario enumerar estas enfermedades, porque por lo común nuestros compatriotas tienen la desgracia de conocerlas sobradamente bien. En los casos de toses, resfriados, influenza, bronquitis, asma, pleuresia, pulmonía, y aun consumción incipiente, el mejor sistema de tratamiento consiste en frotar el pecho y las espaldas con el Unguento Holloway. Este penetra hasta el órgano afectado: evita los temblores, desembaraza los pulmones, remueve la opresión del pecho y facilita la respiración dificultosa. Cuando se trata de esta clase de dolencias las Píldoras Holloway deberían tomarse al mismo tiempo que se verifica la aplicación del Unguento, porque ellas purifican la sangre, promueven la traspiración y aplacan las irritaciones peligrosas.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta Arábiga Du Barry*. A las mil pruebas de agradecimiento ya recibidas, tenemos la dicha de poder añadir la de esta: La *Cañal Mediodía* la publica en los siguientes términos: Roma 21 de Julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo, desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta Arábiga Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.

Las miserias, peligros y desengaños que hasta ahora los enfermos han experimentado con drogas repugnantes, se hallan reemplazados por la seguridad de una pronta y completa curación, por medio de la deliciosa *Revalenta Arábiga Du Barry*, de Londres, que restablece por completo los órganos digestivos, los nervios, pulmones, hígado y membrana mucosa, curando las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos frecuentes, almorranas, bilis, gases, palpitaciones, diarreas, hinchazon, accidentes, ruidos en los oídos, vómitos, dolores, calambres y espasmos de estómago, insomnio, tos, opresiones, asma, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolías, reumas, gota, fiebre, catarro, histérico, neuralgia, vicio de la sangre, hidropesia, falta de colores y fuerza nerviosa.

ESTRACTO DE 72,000 CURACIONES.

Núm. 58,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de seis años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insoportable. —Núm. 50,416: Señor conde Stuart de Decap, par de Inglaterra, de una dyspepsia (gastralgia) con todas sus afecciones nerviosas, espasmos y calambres. —Núm. 49,342: Señora Doña María Soly, de cincuenta años de estreñimiento, mala digestión de los nervios, asma, tos, flato espasmos. —Núm. 46,270: M. Roberts, de una tisis pulmonar, con tos, vómitos, estreñimiento, y sordera de veinticinco años.

Núm. 53,360: M. Gallard, rue du Grand Saint-Michel, 17, París, de una tisis pulmonar, declarada incurable y con muy pocos meses de vida. —Obtuvo 72,000 curaciones donde ningún remedio había logrado resultados. —Du Barry y C., calle de Valverde, num. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en polvo. Esquisto alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas 34 reales; 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs.; ó sean dos cuartos la taza.

Gerónimo José de Brito, comisionado para la compra y venta de cereales.—Terreiro de Trigo, num. 25.—Lisboa.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea; hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores agrios, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolias, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios; neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de ligado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja: sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insuportable que me hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de BREHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Plókou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comprat, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuarto, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 61,210.—El señor doctor en medicina, Martín, de una gastralgia é irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez veces por día durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldovin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Número 33,860.—La señorita Callard, calle du Grand-Saint-Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.º núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Se vende.

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cadiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distinguo su atento y S. S. Q. B. S. M.—Vicente Morano

Núm. 59,108.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puedo dudar que me haya curado de la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—Galarza, intendente general.

Núm. 42,519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. B. S. M.—Pérez de la Higuera, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45,715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía; gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afcción nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca.—S. A. y S. S. Q. B. S. M.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs. de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos de taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs. De V. D. BARRY Y C.º CALLE DE VALVERDE, MADRID.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican la organización entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

VINO Y JARABE FORTIFICANTES FEBRIFUGOS

DE QUINA FERRUGINOSO.

VIE GARNIER, farmacéutico epr adase imerc, 213, rue Saint-Honoré, et rue du Vingt-neuf Juillet, Paris.

Estas preparaciones convienen sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitución y de estómago; son muy útiles para el tratamiento de la clorosis y de las afecciones intestinales persistentes.—Devuelven las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, los sudores abundantes y las fiebres intermitentes, cuya recada previenen.

Venta por mayor en Madrid. Agencia franco-española, 31 calle del Sordo. En Badajoz D. J. Gimenez.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO

GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

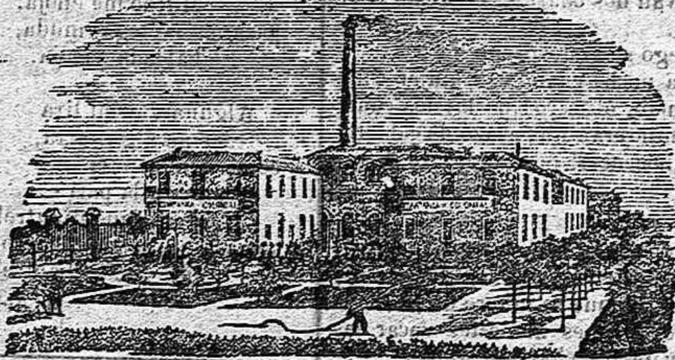
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrate de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Pérez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. OROÑA, campo de San Juan.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFES, TES, TAPIOCA

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tes y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPAÑIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes; hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un figurín con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patronos, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurín grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patronos cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de LA CRÓNICA, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de LA ELEGANCIA D. Francisco de Alvaro de San Sebastian.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNALE. LA BETICA.

Sobre la vida. Contra incendios.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una junta de gobierno, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado de gobierno de que interviene todos los actos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNALE.—Número de suscritores, 4417 capital suscrito, 4.924.167 2/30 depositado en el Banco, 8.276.000 rs. vellón.

BETICA.—Número de suscritores, 5.451 capital suscrito, 118.487,437 rs. con 25 mils.

El Subdirector principal y banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31, donde estarán de lanifesto los prospectos y estatutos de estas